

Programa Andalucía Activa para el fomento del empleo en el ámbito local.

Subvencionada por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, con cargo a los fondos recibidos del Servicio Público de Empleo Estatal.

Desde el Ayuntamiento de DEIFONTES nos hemos adherido al Programa Andalucía Activa para el fomento del empleo en el ámbito local de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (Junta de Andalucía)

NORMATIVA: Resolución de 22 de julio de 2024, de la Dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, por la que se convocan, para el año 2024, las subvenciones reguladas en la Orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local

Los puestos y edades solicitados son los siguientes:

| TRAMO EDADES | PUESTO | CÓDIGO OCUPACIÓN | DURACIÓN | NUMERO CONTRATOS |
|----------------|-------------------------------------|------------------|----------|------------------|
| 18 A 35 años | TECNICO ADMVO | 36131039 | 6 meses | 1 |
| 18 A 35 años | ADMVO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS | 42101011 | 6 meses | 1 |
| 18 A 35 años | MONITOR DE EDUCACION Y TIEMPO LIBRE | 37241034 | 6 meses | 1 |
| Más de 45 años | PINTOR Y/O EMPAPELADOR | 72311035 | 6 meses | 2 |
| Más de 45 años | ALBAÑIL | 71211015 | 6 meses | 1 |

Cuantía Subvencionada: 63.000,00 €
Entidad destinataria: Ayuntamiento de Deifontes